

TUMBAS EXCAVADAS EN LA ROCA. EL CASO DE SANTA MARTA DE MAGASCA

ANDRÉS ALBERTO AMARILLA TORIL
Cronista Oficial de Santa Marta de Magasca

NEREA TENA COLLADO
Historiadora del arte

SUMARIO

1. Introducción. 2. Santa Marta de Magasca. Contexto. 3. El hábitat de las tumbas excavadas en la roca. 4. Características de las tumbas excavadas en la roca. 5. ¿Cómo eran los enterramientos?. 6. Las tumbas de Santa Marta de Magasca. 7. Conclusión. 8. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

En 1911 el profesor de ciencias naturales y célebre historiador cacereño Juan Sanguino y Michel, escribía sobre la destrucción de una necrópolis formada por una treintena de tumbas en el paraje de “El Paredón”, hecho acaecido en 1900, en la localidad de Alcuéscar (Cáceres), y en el que utilizaron las losas de cubrición en la construcción de paredes¹, señalando además los restos de ajuares que albergaban. Lamentablemente esta circunstancia se dio en otros lugares, no solo en tumbas excavadas en la roca o tumbas antropomorfas, que fueron destruidas al utilizarse como canteras aprovechando los cortes de las fosas, sino también en otros vestigios patrimoniales como petroglifos y elementos arquitectónicos. La propia constitución de las tumbas excavadas en la roca

1 *Vid.* Juan SANGUINO Y MICHEL, «Antigüedades de Las Torrecillas (Alcuéscar)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo LIX (1911), p. 445.

ha permitido que en otros muchos casos haya sido posible que lleguen hasta nuestros días, al menos la forma esculpida en la piedra, sobre todo las que se construyeron en lugares que en siglos posteriores no se han visto ocupados o afectados por la actividad humana. Siempre se intuyó su uso original, pero el paso de los siglos desvaneció en la memoria popular más conocimiento que el que adquirirían las leyendas locales de cada lugar, teniéndolas por algo remoto que hizo alguna cultura lejana o ancestros que se perdían en el amanecer de los tiempos.

Pero, ¿qué clase de tumbas son estas que se nos presentan? ¿Realmente fueron esto? Los estudios científicos han ido dando respuestas, si bien la complejidad de su análisis no ha permitido cerrar las conclusiones de forma irrefutable, tanto en su cronología como en las características de las tumbas y los enterramientos, así como en los tipos de culturas que las desarrollaron y en su relación con el poblamiento y el hábitat en el que se insertaban.

“Entendemos por sepulturas antropomorfas los volúmenes que intentan conseguir la semejanza del cuerpo humano mediante el vaciado de la roca bien sea esta de granito, pizarra, mármol, etc.”².

Las tumbas excavadas en la roca representan un tipo de enterramiento particular que ha suscitado debates sobre su origen y desarrollo desde los primeros estudios a finales del siglo XIX. Anteriormente se creyeron pertenecientes a distintos pueblos de la Antigüedad³, atribuyéndoles un origen prerromano (“céltico” o “ibérico”), pero desde estos momentos se las empieza a asignar una cronología medieval⁴.

Los estudios y excavaciones arqueológicas realizadas en el siglo XX y XXI han determinado “en virtud de una serie de hallazgos materiales, contextuales y tipológicos”⁵, una cronología posterior tardorromana-altomedieval⁶, principalmente entre los siglos V y VIII extensible en algunos casos hasta el siglo XI, incluso al XII y el XIII⁷, considerando un mayor número de sepulcros correspondiente a necrópolis hispano-visigodas⁸.

2 Manuel RUBIO ANDRADA; Francisco Javier RUBIO ANDRADA, “Las sepulturas antropomorfas del berrocal trujillano”, *XXXIII Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, CIT de Trujillo, 2005, p. 563.

3 Alberto DEL CASTILLO, “Cronología de las tumbas llamadas ‘olerdolanas’, en *XI Congreso Nacional de Arqueología: (Mérida 1968)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1970, p. 835.

4 Joaquim BOTET Y SISO, “Estudio sobre la antigüedad de algunas sepulturas talladas en la roca”, en *Revista de Gerona*, XIII, 1889, p. 236; Josep COLOMINES I ROCA, “Les sepultures olerdolanas”, en *Penedès*, Año III, nº 5, mayo-junio 1921; *cit.* en Del Castillo, 1970: 836.

5 Antonio GONZÁLEZ CORDERO, “Los sepulcros excavados en la roca en la Provincia de Cáceres”, en *Jornadas Internacionales Los visigodos y su mundo*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1998, p. 273.

6 Jorge LÓPEZ QUIROGA; Laura GARCÍA PÉREZ, “Las tumbas excavadas en la roca en la Península Ibérica”, en *In concavis petrarum habitaverunt. El fenómeno rupestre en el Mediterráneo Medieval: de la investigación a la puesta en valor*, Jorge López Quiroga, Artemio Manuel Martínez Tejera, (eds.), Oxford, Archaeopress, 2014, p. 36.

7 Alberto DEL CASTILLO, *Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1972.

8 José Antonio RAMOS RUBIO; Óscar DE SAN MACARIO SÁNCHEZ; Julio ESTEBAN ORTEGA, “Ruta arqueológica por tierras de Malpartida de Cáceres”, *Alcántara*, Nº 81 (2015), pp. 11-31.

Tradicionalmente la historiografía las denominaba tumbas “olérdolanas” por su primer lugar de aparición en la bibliografía especializada, en el yacimiento de Olérdola (Barcelona). Actualmente este término ha sido sustituido por tumbas antropomorfas o simplemente “excavadas en la roca”.

Sólo la forma de la tumba donde se inhumó el cadáver, excavada en la roca, ha perdurado en la mayoría de los casos como único vestigio de este tipo de enterramiento. Las tumbas intactas son una excepción y es poco frecuente encontrar en ellas el ajuar con que los individuos podrían haber sido enterrados, así como la losa con que podría estar cubierta la fosa.

Esta peculiar tipología de inhumación se puede encontrar en diversos puntos de la Península Ibérica y en otras zonas de la cuenca mediterránea, siendo poco frecuente un agrupamiento numeroso que forme una necrópolis, encontrándose las más de las veces de forma aislada o en pequeños grupos que no suelen superar la decena⁹. Hasta finales del siglo XIX y principios del XX estas tumbas carecieron de interés científico a la vez que guardaban un halo de misterio entre los lugareños que podían hallarlas en las inmediaciones de sus pueblos. El carácter funerario, sus formas antropomorfas, sus localizaciones en lugares de amplias panorámicas o bellos entornos, así como lo inusual de su hallazgo; las convertían en objeto de debate, dudas e intriga. ¿Quién las hizo? ¿Cuándo? ¿Por qué aquí? ¿Quién pudo ser enterrado? ¿Dónde están sus restos? Son preguntas que a buen seguro se han hecho quienes las hayan contemplado.

2. SANTA MARTA DE MAGASCA. CONTEXTO

La zona de Santa Marta de Magasca presenta una peculiaridad poco común en Extremadura: es el único municipio en 1.000 km², situada en plena Penillanura Trujillano-cacereña. Los pueblos más cercanos se encuentran a más de 15 km (La Cumbre, Plasenzuela, Sierra de Fuentes, Trujillo y La Aldea del Obispo).

La razón hay que buscarla en las condiciones físicas poco favorables de la zona para la agricultura y la tradicional explotación y desigual distribución de la tierra, cuyo uso ha sido casi exclusivamente la ganadería extensiva en grandes latifundios en manos de propietarios absentistas.

Tan poca rentabilidad no debió ser muy atractiva para el asentamiento de poblaciones a lo largo de la historia. De hecho los registros del archivo parroquial nos hablan de momentos en los que la propia localidad de Santa Marta estuvo casi sin habitantes. Pero a lo largo de los siglos este pequeño municipio, peculiar en sus características, ha sabido sobreponerse a tantas circunstancias desfavorables: aislamiento, falta de recursos, pobreza, emigración.

9 Iñaki MARTÍN VISO, “Enterramientos, memoria social y paisaje en la Alta Edad Media: propuestas para un análisis de las tumbas excavadas en roca en el centro-oeste de la Península Ibérica”, en *Zephyrus*, LXIX (enero-junio 2012), p. 170.



Ubicación de Santa Marta de Magasca, en una posición central, entre las tierras de Cáceres y Trujillo. Prácticamente no hay poblamiento en el vasto territorio (1.000 km²) que queda entre el río Almonte (norte) y las tres autovías de la zona: la A-66 (oeste), la A-58 (sur) y la A-5 (este). Fuente: www.viamichelin.es

Y a pesar de todo no faltan los vestigios de épocas pretéritas que indican que por estos páramos hubo gentes que trataron de vivir en una tierra difícil. Uno de estos vestigios de poblamiento antiguo son una serie de tumbas excavadas en la roca (todas en pizarra), situadas en las inmediaciones del cementerio de Santa Marta de Magasca, así como algún otro ejemplo aislado, inéditas hasta ahora.

3. EL HÁBITAT DE LAS TUMBAS EXCAVADAS EN LA ROCA

No hay un patrón general de ocupación, sino que la ubicación y características de cada tumba van a seguir pautas localistas, relacionadas con las peculiaridades de la zona donde se hallan. Lo que sí es seguro es que la presencia de estas tumbas indica un poblamiento del lugar que, al menos durante ese momento, tuvo que tener cierta estabilidad, “toda necrópolis presupone un lugar de habitación, un poblado”¹⁰.

Su construcción se enmarca en la Alta Edad Media, en un periodo en el que el poblamiento y las sociedades de la Península tratan de sobreponerse a la caída y colapso del Imperio Romano y sus estructuras de poder y a las invasiones de los pueblos germánicos. Es un periodo de incertidumbre y de inseguridad, con grupos humanos que ya no van a tener la interacción de antes. La caída de Roma supone también la caída de la economía, el comercio y los intercambios culturales, al menos en comparación con el periodo histórico precedente.

10 Alberto Del Castillo, *Excavaciones altomedievales*, cit., p. 15.

Los grupos sociales van a estar más desconectados, en especial los del interior. La crisis social y política del siglo V supuso un hundimiento casi definitivo para las ciudades, perdiendo su papel como cabeceras políticas territoriales y económicas¹¹, quedando en muchos casos prácticamente abandonadas y desiertas, sobre todo a partir de las invasiones de alanos y suevos en este mismo siglo. En este periodo tiene lugar una desarticulación del paisaje romano, una dispersión del hábitat y la creación de nuevas aldeas desde las que se da una reordenación de los espacios productivos¹², con una intensificación de la ganadería y con una ocupación de áreas hasta ahora casi deshabitadas o con una explotación residual. Comparado con el tardorromano, el paisaje rural altomedieval se caracteriza por la multiplicación del número de enclaves poblacionales, dando lugar a una fragmentación del territorio de explotación, como resultado de una búsqueda por parte del campesinado de una mayor y más racional productividad¹³.

Estos cambios supusieron una profunda transformación de la organización territorial y social, más descentralizada y con una mayor capacidad y autonomía de los campesinos respecto al periodo romano. En esta nueva etapa histórica se produce un éxodo hacia el medio rural, el *ager* romano, que garantiza un acceso más inmediato a la tierra, hacia una economía que ante la ausencia de comercio va a ser de subsistencia. Son contingentes reducidos, agrupados en pequeños asentamientos que en muchas ocasiones son muy fluctuantes¹⁴, compuestos de distintos focos de hábitats que suelen tener varios núcleos incluso dentro de unos límites muy marcados¹⁵, con fuertes lazos familiares y sin grandes diferencias sociales. Su forma de vida está basada en la agricultura (aunque ha perdido la importancia que tenía en tiempos romanos) y sobre todo en la ganadería, que da lugar a una estructura económica de tipo silvo-pastoril¹⁶. *“Parece emerger un panorama de poblamiento tardoantiguo/altomedieval organizado en abundantes focos de pequeña entidad y totalmente desvinculado del mundo romano, lo que en buena lógica ha de relacionarse con una clara ruptura en los modelos socio-económicos y el desarrollo de la ocupación de espacios que hasta este momento se considerarían ‘marginales’, lo que ha venido siendo interpretado en otras regiones como un fenómeno de ‘colonización interior’”*¹⁷, es decir, un abandono de las fértiles vegas de los grandes ríos y de los grandes centros

11 Alfonso VIRGIL-ESCALERA GUIRADO, “Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 D.C.)”, en *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 80 (2007), p. 253.

12 Iñaki MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, en *Visigodos y Omeyas: el territorio*, Luis Caballero Zoreda, Pedro Mateos Cruz, Tomás Cordero Ruiz (eds.), Mérida, Instituto de Arqueología de Mérida, 2012, p. 31.

13 Alfonso Virgil-Escalera Guirado, “Granjas y aldeas altomedievales”, *cit.*, p. 275.

14 José Antonio RAMOS RUBIO; Óscar DE SAN MACARIO SÁNCHEZ; Francisco LÓPEZ MUÑOZ, “El asentamiento tardoantiguo de la Dehesa de Casillas”, *Alcántara*, Nº 91 (2021), p. 42.

15 Jorge LÓPEZ QUIROGA, *Arqueología del hábitat rural en la Península Ibérica (Siglos V al X)*, Madrid, La Ergástula Ediciones, 2009, p. 110.

16 *Ibid.*, p. 54.

17 Rubén RUBIO DÍEZ, “Tumbas excavadas en roca y poblamiento rural post-romano al suroeste del Duero”, en *Arqueología en el valle del Duero. Del Neolítico a la Antigüedad Tardía: nuevas perspectivas*, José Carlos Sastre Blanco *et al.* (coords.), Madrid, La Ergástula, 2013, p. 278.

poblacionales y de poder romanos¹⁸ (lugares de ocupación mayoritaria en esos tiempos) por zonas de penillanura, riberos y bajas serranías, en los que se crean “nuevos lugares de poder”¹⁹, nuevos núcleos de hábitat, caso de los centros eclesiásticos, como en el cercano a Santa Marta asentamiento de El Gatillo (Finca Las Matallanas, Cáceres), cuya iglesia centralizará la vida de una nueva reocupación importante de la zona (la epigrafía y otros restos indican una ocupación inicial en el siglo I/II), que adquirirá más entidad que nunca y cuyo origen es paradigma de lo expuesto en este epígrafe.

A finales del siglo V-principios del VI todos los indicios apuntan a que la situación social se ha estabilizado, coyuntura propicia para la consolidación de una densa red de asentamientos campesinos que en algunos casos no se ubican demasiado lejos de las antiguas haciendas romanas, como estrategia económica de ahorro en la provisión de material constructivo y probablemente en el aprovechamiento de los restos de una infraestructura agraria tal vez no por completo abandonada durante las generaciones anteriores²⁰, pero que en lo que se refiere a esta zona, de suelos pobres y escaso rendimiento, tendería cada vez más a la explotación ganadera, cuyas necesidades requirieron de zonas extensas de pastos, por lo que se deforestaron amplias áreas boscosas en los siglos post-romanos. Posiblemente en estos parajes llanos y de riberos, el poblamiento de aquellos siglos no fuera nuevo, y en los tiempos romanos anteriores ya habría cierta ocupación del territorio, teniendo en cuenta la cercanía de las ciudades *Norba Caesarina* y *Turgalium* y de sus necesidades de abastecimiento y producción. No en vano son varios los lugares del entorno en los que se han encontrado fragmentos líticos de granito como molinos manuales giratorios y restos cerámicos, claro indicio de ocupación romana y post-romana. Este poblamiento, que sería en todo caso escaso y disperso a tenor de los restos, pero que no quedó ajeno a la distribución demográfica por el *territorium norbense*, presentaría un marcado carácter rural debido al cierto aislamiento que la orografía propicia y la pobreza edafológica e hídrica marcan para atraer población y recursos. Quizás el mayor núcleo habitacional de la época sería la *villae* de Pascualete, situada a unos 4 km del actual núcleo urbano de Santa Marta y cuya existencia quizás tuviera que ver con la proximidad y explotación de las centenarias Minas de la Serafina. Los materiales reutilizados en la construcción del palacio de la finca que hoy se pueden ver por doquier, denotan una riqueza y un desarrollo que no tendrían la mayoría de lugares poblados de la penillanura en aquellos siglos romanos.

Las poblaciones van a requerir también de disponibilidad de agua, por lo que las tumbas asociadas a éstas suelen encontrarse cerca de manantiales o fuentes de las que se aprovecharían las comunidades. Las tumbas de Santa Marta se sitúan a unos pocos metros de uno de los principales manantiales de agua potable y permanente de la zona a lo largo de la historia: el Pozo Almadrá, además de otro manantial permanente ubicado en un pequeño arroyo en dirección contraria al primero, hacia el sur.

18 Jorge López Quiroga; Laura García Pérez, “Las tumbas excavadas en la roca”, *cit.*, p. 51.

19 Iñaki Martín Viso, “Un mundo en transformación”, *cit.*, p. 31.

20 Alfonso Virgil-Escalera Guirado, “Granjas y aldeas altomedievales”, *cit.*, pp. 250-251.

La localidad se encuentra en plena penillanura, siendo ésta una zona poco favorable para el desarrollo de la agricultura. Los mejores lugares para ello son los lechos de los arroyos y regatos interiores, de caudal estacional pero de mayor humedad y rendimiento que el resto de la zona aunque de pocas posibilidades por lo reducido de su superficie útil.

Atendiendo a la disponibilidad de estos tres factores: agua, espacio para cultivar y pastizales para el ganado, junto con la existencia de las tumbas, es probable que se diera un asentamiento estable, aunque modesto, en el entorno inmediato.

Es posible incluso que éstas hayan sido posteriormente indicadores o hitos geográficos para señalar dominios o territorios en una sociedad que no utilizaba el papel escrito y en la que ante la desaparición de las grandes propiedades y una mayor libertad para la ocupación del territorio, requería de métodos simbólicos (ligados a las creencias y ritos) que asegurasen el control de la tierra necesaria para la pervivencia, lo que algunos autores han llamado “geografía funeraria”²¹, y que estaría directamente ligada al hábitat, estando estas áreas de inhumación estrechamente relacionadas con la propiedad y el núcleo familiar, más o menos amplio²².

La existencia de tumbas aisladas o agrupadas en número no superior a cinco puede ser indicio de poblamiento disperso. “*Esta circunstancia ha llevado a considerar que se trataría de espacios segregados más por familias organizadas en granjas que por comunidades que habitaban núcleos concentrados, siendo más bien el producto de pequeños asentamientos, probablemente dispersos*”²³.

En estos siglos, y ligado al tipo de poblamiento más disperso, las costumbres funerarias, de sus ritos y espacios, se desarrollan “fuera del ámbito estricto del cementerio asociado a la iglesia con funciones parroquiales”²⁴, hasta la consagración definitiva de las inhumaciones en el interior de la iglesia y sus alrededores a partir de, generalmente, los siglos IX y X, y esta zona en particular tras la Reconquista y la construcción de las iglesias parroquiales. Fue en este periodo cuando se produce una reocupación de muchos de los espacios que habían quedado abandonados con la invasión musulmana²⁵. El final del uso de este tipo de enterramiento estaría alrededor del siglo XII, como se deduce del hecho de que la mayoría de las necrópolis y conjuntos aislados de tumbas excavadas en la roca estén fuera de los centros de hábitat aldeanos fijados a partir de la Reconquista²⁶, que en la zona de Extremadura se desarrolló a finales del siglo XII y primera mitad del XIII. A partir de entonces fueron las parroquias las que centralizaron la actividad funeraria, funcionando como ejes de una ordenación territorial basada en una geografía eclesiástica.

21 Iñaki MARTÍN VISO, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península en la Alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Còa (Portugal)”, en *AyTM*, 14 (2007), p. 34. Iñaki Martín Viso, “Enterramientos, memoria social y paisaje”, *cit.*, p. 174.

22 Jorge López Quiroga, *Arqueología del hábitat rural*, *cit.*, p. 136.

23 Iñaki Martín Viso, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península”, *cit.*, p. 27.

24 Jorge López Quiroga, *Arqueología del hábitat rural*, *cit.*, p. 136.

25 José Antonio Ramos Rubio, Óscar de San Macario Sánchez y Francisco López Muñoz, “El asentamiento tardoantiguo de la Dehesa de Casillas”, *cit.*, p. 44.

26 Iñaki Martín Viso, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península”, *cit.*, p. 23.

4. CARACTERÍSTICAS DE LAS TUMBAS EXCAVADAS EN LA ROCA

Las sepulturas excavadas en la roca se realizaban a martillo y cincel sobre superficies más o menos planas de roca granítica o pizarra. El hueco se perfeccionaba para depositar directamente el cadáver sin exceder demasiado las dimensiones para albergar a éste, a modo de ataúd excavado directamente en la roca²⁷. La profundidad tampoco era mucho mayor que la suficiente para que el cadáver no sobresaliera por la superficie, su construcción requería un esfuerzo que no permitía más cincelado del necesario. En ocasiones el hueco de la tumba ocupaba casi toda la superficie de una pequeña roca, sobre todo en bolos graníticos, por lo que el resultado final era algo parecido a un sarcófago exento.

Uno de los principales interrogantes que han planteado ha sido la cronología. ¿Cuándo se desarrollaron y cuándo se abandonó esta opción de enterramiento? No ha sido fácil dar una respuesta, a pesar de que como hemos señalado, las excavaciones y estudios de los últimos años han aportado luz al enigma. En la mayoría de los casos apenas se han encontrado restos arqueológicos que ayuden a una datación exacta, siendo habitual que no haya ninguno. Los escasos ajuares y otros restos (óseos, cerámicos, etc.) han ayudado a establecer una cronología más precisa, como por ejemplo las hebillas de cinturón y placas encontradas en el revuelto de materiales que unos expoliadores sacaron fuera de la fosa excavada en granito en la finca Esprimijo en Plasenzuela (Cáceres), que por sus características permitieron establecer una datación del siglo VII, en pleno periodo visigodo. El mismo caso y con la misma datación se dio en la tumba 24 de la necrópolis de Gerena en la provincia de Sevilla²⁸. Restos como estos, numismáticos, epigráficos, fibulas, vasijas, etc., indican que la cronología predominante en este tipo de tumbas es de épocas tardo romana y visigoda, con posible perduración hasta tiempos de la Reconquista²⁹, cuando se consolidan las aldeas y pueblos articulados en torno a las parroquias como centros de culto y ejes de la articulación rural³⁰, en cuyas inmediaciones se construirán los cementerios³¹, “lo que supuso una centralización de la inhumación y un control eclesiástico”³². Algunos autores han tratado de buscar relación entre la forma de la tumba y su periodo de construcción, como Alberto Del Castillo³³, sin que los hallazgos posteriores a sus investigaciones puedan confirmar esta idea por la diversidad de los mismos y sus contextos, si bien es posible que este modo de enterramiento no fuera homogéneo

27 José Antonio Ramos Rubio, Óscar de San Macario Sánchez y Francisco López Muñoz, “El asentamiento tardoantiguo de la Dehesa de Casillas”, *cit.*, p. 42.

28 Jorge López Quiroga; Laura García Pérez, “Las tumbas excavadas en la roca”, *cit.*, p. 38.

29 Iñaki Martín Viso, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península”, *cit.*, p. 23. José I. PADILLA LAPUENTE, Karen ÁLVARO RUEDA, “Necrópolis rupestres y el poblamiento altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos)”, en *La España Medieval*, vol. 33 (2010), p. 272.

30 José Antonio Ramos Rubio, Óscar de San Macario Sánchez y Francisco López Muñoz, “El asentamiento tardoantiguo de la Dehesa de Casillas”, *cit.*, p. 43.

31 Rubén Rubio Díez, “Tumbas excavadas en roca y poblamiento rural post-romano”, *cit.*, p. 278.

32 Iñaki Martín Viso, “Enterramientos, memoria social y paisaje”, *cit.*, p. 184.

33 Alberto Del Castillo, “Cronología de las tumbas llamadas ‘olerdolanas’”, *cit.*, p. 838.

Tumbas excavadas sobre pequeños bolos graníticos en la zona del Monumento Natural de Los Barruecos, en Malpartida de Cáceres.



durante toda su vigencia, surgiendo nuevas particularidades según el periodo y la zona. Sin tener claro el origen del mismo y partiendo de la posibilidad de que ya en el siglo V o VI se diesen los primeros enterramientos de este tipo, podemos resumir que su desarrollo se da, *“para el conjunto de Hispania, en el final de la tardo-antigüedad, en el curso del siglo VII, y que se desarrolla adoptando una tipología tendente progresivamente al antropomorfismo en el curso del siglo VIII, con una amplia difusión en los siglos IX y X”*³⁴.

Generalmente las tumbas excavadas en la roca se localizan en terrenos llanos, sobre colinas bajas o cerros alomados, como es habitual en el territorio de la Penillanura Trujillano-cacereña y como sucede en el caso de Santa Marta, en el ámbito de arroyos y regatos de la red hidrográfica secundaria o terciaria³⁵.

En frecuentes ocasiones algunos conjuntos o tumbas aisladas se encuentran asociadas a iglesias, ermitas o morabitos³⁶. Es posible que también se buscara situar las tumbas no lejos de las vías de comunicación locales³⁷. *“En cuanto a la relación con elementos de carácter antrópico, existen una serie de recurrencias [...], cercanía a alquerías actuales y caseríos ganaderos, vinculación a caminos en muchos casos ya casi perdidos por el abandono del trabajo del campo, coincidencia relativamente frecuente con muros de fincas, [...]”*³⁸. En el caso de las tumbas expuestas en este trabajo se dan estas “recurrencias” actuales: la cercanía del pueblo de Santa Marta y varios cortijos ganaderos, cercanía del ancestral camino de Torremocha (vado natural del Tamuja por la zona) y coincidencia con límites de fincas y muros de piedra que los delimitan, en el caso de

34 Jorge López Quiroga; Laura García Pérez, “Las tumbas excavadas en la roca”, *cit.*, p. 51.

35 Rubén Rubio Díez, “Tumbas excavadas en roca y poblamiento rural post-romano”, *cit.*, p. 274.

36 Antonio González Cordero, “Los sepulcros excavados en la roca” *cit.*, p. 276.

37 Iñaki Martín Viso, “Enterramientos, memoria social y paisaje”, *cit.*, p. 184.

38 Rubén Rubio Díez, “Tumbas excavadas en roca y poblamiento rural post-romano”, *cit.*, p. 275.

las cinco tumbas próximas al cementerio; y en el caso de la tumba 6 se enmarca en una explotación ganadera con restos de otras épocas.

Este tipo de enterramientos se extendieron por parte de la cuenca mediterránea, en especial la Península Ibérica, y como ya hemos señalado estarían ligados a poblamientos protagonizados “por pequeños grupos campesinos asentados en enclaves modestos de tipo granja que colonizarían zonas interiores de gran potencialidad ganadera”³⁹ y cercanos a cursos fluviales⁴⁰, sirviendo estos espacios funerarios como hitos indicadores de apropiación territorial y dominio, valiéndose de la memoria social que generaban estos lugares y que en la época servirían como garantía, prueba y legitimación de propiedad de un determinado espacio productivo y residencial⁴¹. “Este proceso social debe entenderse en un concreto marco histórico en el que, con la desintegración de las estructuras de poder romanas, desapareció también un orden social capaz de asegurar la posesión de la tierra y los derechos de transmisión inherentes a la propiedad, por lo que su validación se trasladó a los escenarios locales”⁴².

La heterogeneidad de contextos, morfologías, dimensiones, orientaciones y situaciones de las tumbas, incluso en un mismo lugar, no permiten establecer generalidades ni patrones comunes. Es por ello que la bibliografía existente se centre mayoritariamente en comarcas y sitios concretos. “Dentro de los diferentes conjuntos las tumbas no suelen agruparse, sino distanciarse unas decenas o incluso centenares de metros, disponiéndose además con orientaciones diversas”⁴³.

No buscan una roca determinada, “en todos los casos, el material sobre el que se encuentran talladas las tumbas está ligado a la litología predominante, que en la provincia de Cáceres aparece encabezado por el granito y la pizarra”⁴⁴.

En esta provincia, “en cuanto a su número, éstas aparecen lo mismo aisladas unas de otras, de forma individualizada, que en grupos de dos o tres, hasta conjuntos de más de treinta tumbas, [...], aunque nunca llegan a formar grandes necrópolis de más de un centenar de tumbas”⁴⁵, como sí ocurre en numerosas zonas de Castilla y Cataluña. Habitualmente se encuentran repartidas por extensas áreas, siendo poco común la agrupación de las mismas. Los escasos ejemplos de agrupaciones encontrados no parecen tener más explicación que una posible proximidad familiar, sin que la edad, el sexo u otras características sean motivo agrupador.

Otro de los aspectos que se han estudiado en este tipo de enterramientos es su orientación, buscando además poder encontrar indicadores religiosos que pudieran ayudar

39 *Ibid.*, p. 269.

40 Iñaki Martín Viso, “Un mundo en transformación”, *cit.*, p. 52.

41 Rubén Rubio Díez, “Tumbas excavadas en roca y poblamiento rural post-romano”, *cit.*, p. 276. Iñaki Martín Viso, “Un mundo en transformación”, *cit.*, p. 52.

42 Rubén Rubio Díez, “Tumbas excavadas en roca y poblamiento rural post-romano”, *cit.*, pp. 276-277.

43 *Ibid.* p. 276.

44 Antonio González Cordero, “Los sepulcros excavados en la roca” *cit.*, p. 274.

45 *Ibid.*

a contextualizarlos (orientaciones hacia Jerusalén o la Meca). En principio, de haberse hallado patrones generales en la orientación, se podrían haber establecido diferentes clasificaciones siguiendo este criterio, pero lo cierto es que generalmente estas tumbas buscan el mejor acomodo en la roca obviando orientaciones determinadas, si bien las de época altomedieval presentan con frecuencia una orientación O-E, posiblemente hacia Tierra Santa⁴⁶.

Las formas pueden ser varias, como varias son las maneras de denominar a cada tipología. A grandes rasgos podemos diferenciarlas entre formas no antropomorfas y antropomorfas, “sin que pueda hablarse de secuencias cronológicas diferenciadas”⁴⁷. Por lo general, suelen presentar una forma ligeramente trapezoidal, siendo la cabecera más ancha que la parte de los pies, estrechándose progresivamente desde la primera a la última. Para este trabajo, como podremos ver en el epígrafe 6, diferenciaremos entre tres formas: ovoides, rectangulares y antropomorfas⁴⁸. El encaje para la cabeza, en el occidente peninsular, suele ser en forma de arco de herradura⁴⁹.

Las medidas también difieren en longitud, anchura y profundidad. Obviamente el hueco excavado procuraba adaptarse a las medidas del cuerpo del fallecido, teniendo en cuenta sobre todo la estatura. Las de adultos suelen oscilar en torno a 0’5 m de ancho, las de adolescentes de 0’3 a 0’45 m y las de infantes menos de 0’3 m. La profundidad variaba entre 0,25 y 0,5 m. Las dimensiones de las cabeceras y pies también son variables, aunque en muchos casos no se marcan estas formas.

“Las tumbas sirvieron directamente como depósito funerario, es decir, que constituyeron a la vez ataúd y fosa”⁵⁰. En ocasiones se cubrían con losas de granito o pizarra que se reforzarían con tierra para una mayor consistencia. En otros casos directamente se cubría la fosa con tierras, piedras y tégulas.

Es posible que las tumbas no fuesen utilizadas solo en la inhumación que motivó su construcción, sino que “debían reutilizarse constantemente, pudiendo enterrarse en ellas a varios individuos”⁵¹.

La disposición y exposición de estas tumbas hacen que sean vulnerables, por lo que en la mayoría de los casos fueron profanadas, incluso en tiempos no muy distantes a los enterramientos. Por ello son escasos los ejemplos en los que se han encontrado ajuares u otros restos, aunque en zonas de Aragón y Cataluña han aparecido de forma más frecuente sepulcros con ajuar que en la zona de Castilla⁵². Es probable que en principio todas tuvieran ajuar.

46 José Antonio Ramos Rubio; Óscar de San Macario Sánchez; Julio Esteban Ortega, “Ruta arqueológica”, *cit.*, pp. 23-24. Antonio GONZÁLEZ CORDERO, “Las tumbas excavadas en la roca de la Provincia de Cáceres”, *Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacerenses*, Nº 17 (1989), p. 134.

47 Iñaki Martín Viso, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península”, *cit.*, p. 24.

48 Antonio González Cordero, “Los sepulcros excavados en la roca” *cit.*, p. 281.

49 Alberto Del Castillo, “Cronología de las tumbas llamadas ‘olerdolanas’”, *cit.*, p. 837.

50 Antonio González Cordero, “Los sepulcros excavados en la roca” *cit.*, p. 276.

51 Iñaki Martín Viso, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península”, *cit.*, p. 34.

52 Antonio González Cordero, “Los sepulcros excavados en la roca” *cit.*, p. 277.

5. ¿CÓMO ERAN LOS ENTERRAMIENTOS?

“La construcción de una sepultura debían hacerla en muy poco tiempo. Es posible que cuando el enfermo estuviese en trance de fallecer”⁵³. Los escasos ejemplos de tumbas intactas han permitido conocer cómo podría ser, por lo general, el rito de inhumación que se daba en este tipo de sepulcros, que “*estaba relacionado con las costumbres cristianas autóctonas. Se lavaba y ungía el cadáver, envolviéndolo después en una sábana de lino, para luego depositarlo dentro de la fosa directamente y sobre el cadáver se echaba arena y finalmente se sellaba la tumba con lajas de piedra o pizarra*”⁵⁴. Después se daría solidez y un mayor aislamiento a la tumba cubriéndolo con tierra, formando un pequeño túmulo, o realizando una cubierta formada por téglulas, a modo de tejadillo. El uso de ataúd, por tanto, no parece que fuera posible.

“*Una vez concluido el sepulcro el vaciado de la piedra realiza plenamente su función, esto es recibir el cadáver o los cadáveres, comenzando a ser también parte del recuerdo del personaje. Después se sellaría la tumba [...]*”⁵⁵.

Las sepulturas excavadas en la roca no fueron el único ni principal enterramiento de todos los siglos que pueda abarcar su cronología. Su obvia complejidad, por escasez de lugares rocosos aptos para ello y el trabajo que supone su construcción, harían que esta opción se dejara para personalidades más destacadas o para la conveniencia puntual de un caso o casos determinados, al menos en los lugares que no presentan grandes necrópolis. Este singular enterramiento coexistió temporalmente con las sepulturas de lajas y las fosas simples en tierra a lo largo de toda la tardo-antigüedad y la Edad Media⁵⁶.

6. LAS TUMBAS DE SANTA MARTA DE MAGASCA

Las tumbas estudiadas aquí han permanecido inéditas, solo conocidas por los lugares. Como en otros territorios, las tumbas de Santa Marta siempre han despertado el interés y la intriga entre los marteños de todos los tiempos que han llegado a conocerlas. Tradicionalmente, al igual que en otras zonas, se les atribuía un origen “de los moros”. No en vano la tumba número 1 de este trabajo es conocida como la “Tumba del Moro”. Esta costumbre de denominar así a restos y objetos antiguos ha sido frecuente entre las comunidades rurales españolas que desconocían el origen y la historia de sus territorios, como lejanía en el tiempo o pasado remoto del que es difícil conocer demasiado. Así, no solo ha sido habitual entre el público no erudito asignar este origen a elementos posteriores, sino también bastante anteriores al periodo andalusí, como prerromanos, romanos o visigodos.

Hemos señalado en la introducción la destrucción de estas tumbas que se ha producido en algunos casos, indicando el ejemplo llamativo de “El Paredón” de Alcuéscar

53 Alberto Del Castillo, *Excavaciones altomedievales*, cit., p. 11.

54 José Antonio Ramos Rubio; Óscar de San Macario Sánchez; Julio Esteban Ortega, “Ruta arqueológica”, cit., p. 25.

55 Manuel Rubio Andrada, Francisco Javier Rubio Andrada, “Las sepulturas antropomorfas”, cit., p. 591.

56 Jorge López Quiroga; Laura García Pérez, “Las tumbas excavadas en la roca”, cit., p. 37.

descrito en 1911 por Juan Sanguino. En el caso de Santa Marta, un muro de delimitación se sitúa junto a las tumbas cercanas al núcleo urbano, en todos los casos, por lo que se puede considerar un milagro que no fueran destruidas, aunque no sabemos si alguna otra que existiera corrió esta suerte. La disponibilidad para extraer fácilmente lajas de pizarra aprovechando sus oquedades nos hace plantearnos qué pudo motivar a los antiguos y afanados picapedreros a respetarlas. Tal vez las “tumbas de los moros” inspiraran supersticiones y miedos que invitaban a no tocarlas.

Los sepulcros de Santa Marta se encuentran, como es habitual en estos yacimientos, arqueológicamente descontextualizados, sin ajuares y sin restos arqueológicos, sin que en el entorno inmediato se puedan apreciar otros vestigios históricos (en el caso de las tumbas cercanas al núcleo urbano), por lo que es difícil asignarles un marco cronológico preciso, aunque puede establecerse aproximadamente entre los siglos VI-VII d. C., por similitud de características y contexto con otras de la comarca⁵⁷ y las tumbas del entorno de Trujillo⁵⁸, si bien presentan peculiaridades distintas a las mismas. La litología que predomina en el entorno de Santa Marta, a diferencia del granito en Trujillo, es la pizarra, con menor presencia de cuarcita y algunos afloramientos escasos de diabasas.

Las tumbas de Santa Marta están excavadas en pizarra y todas presentan una longitud ligeramente mayor que las de Trujillo estudiadas por Ramos⁵⁹. No obstante no podemos asegurar esta datación y tampoco que todas tengan la misma secuencia cronológica, sobre todo las que se encuentran aisladas, y teniendo en cuenta también la heterogeneidad en la ejecución de la obra que presentan, incluso entre las más cercanas, si bien es lógico pensar que todas las tumbas debieron pertenecer a la misma época sin excesiva distancia temporal entre la construcción de unas y otras. Al igual que sucede en otros yacimientos, es “lógico pensar que las diferencias formales se vinculan a modas o quizá a las condiciones de ejecución del trabajo en la piedra, sin que puedan advertirse fases cronológicas”⁶⁰. Estas diferencias se observan tanto en necrópolis de un número elevado de tumbas como en zonas aisladas o yacimientos pequeños como el que estudiamos de Santa Marta de Magasca. En este caso las diferencias están marcadas por las medidas y por la ejecución final para albergar al cadáver (cabeceras y pies), dentro de una misma forma general rectangular.

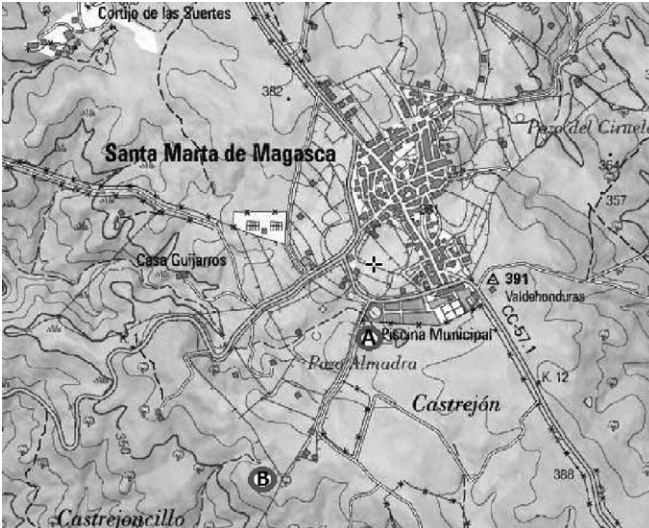
En su totalidad se encuentran en buen estado de conservación. No hay en ningún caso rastro de losas ni cubiertas. Están labradas sobre canchales más o menos planos de pizarra situados en lo alto de pequeñas colinas o cerros de la penillanura desde los que se domina un extenso paisaje. De las cinco próximas al actual núcleo urbano, cuatro se encuentran en un mismo cerro y una aparece aislada. Todas pertenecen a individuos

57 José Antonio Ramos Rubio, Óscar de San Macario Sánchez y Francisco López Muñoz, “El asentamiento tardoantiguo de la Dehesa de Casillas”, *cit.*, p. 40. José Antonio RAMOS RUBIO, Francisco LÓPEZ MUÑOZ, *La Aldea del Obispo y su territorio*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 2020, pp.36-39. Manuel Rubio Andrada, Francisco Javier Rubio Andrada, “Las sepulturas antropomorfas”, *cit.*, pp. 563-595.

58 José Antonio RAMOS RUBIO, “Tumbas antropomorfas en Trujillo”, *Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacereses*, Nº 57 (2002), p. 48.

59 *Ibid.*

60 Iñaki Martín Viso, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península”, *cit.*, p. 24.



Situación de las tumbas.

A: tumba 1.

B: tumbas 2,3,4,5.

Fuente: IGN.

adultos y se encuentran próximas al actual cementerio, construido en los años cuarenta del siglo XX. Aunque en terreno particular, el acceso es fácil.

Las tumbas aisladas o los pequeños conjuntos de 2-5 revelan un modesto asentamiento cercano, “a partir del hecho de que quienes escogieron enterrar a sus deudos en los espacios funerarios debían habitar en las cercanías”⁶¹. En Marta, como en otros lugares⁶², este asentamiento podría situarse alrededor de 1 km de las fosas excavadas en la pizarra, en lo que hoy ocupa el núcleo urbano o las inmediaciones y en los que habría inhumaciones aisladas, “*que deben probablemente asociarse con enterramientos de carácter familiar que se perpetúan en el tiempo, dada la conocida tendencia a la reutilización de estas tumbas. Por tanto, crean una memoria vinculada a esas familias y a individuos concretos, que se inscriben en el paisaje*”⁶³. Es probable que este asentamiento fuera de muy pocos pobladores, que siguiendo los parámetros habituales del hábitat de estas zonas y este periodo, tendrían fuertes vínculos familiares y funcionarían más como una pequeña granja que como una aldea o villa. No sabemos si este poblamiento fue estable y duradero, ya que no se encuentran en la zona restos de estructuras de hábitat. El asentamiento podría haber estado construido con materiales ligeros y no es descartable que se situara en donde hoy lo hace el pueblo actual, hecho que habría borrado u ocultado cualquier resto de ocupación tan pretérita.

Para su análisis y catalogación, nuestra metodología ha partido del estudio del doctor en Prehistoria y Arqueología Don Antonio González Cordero: “Los sepulcros

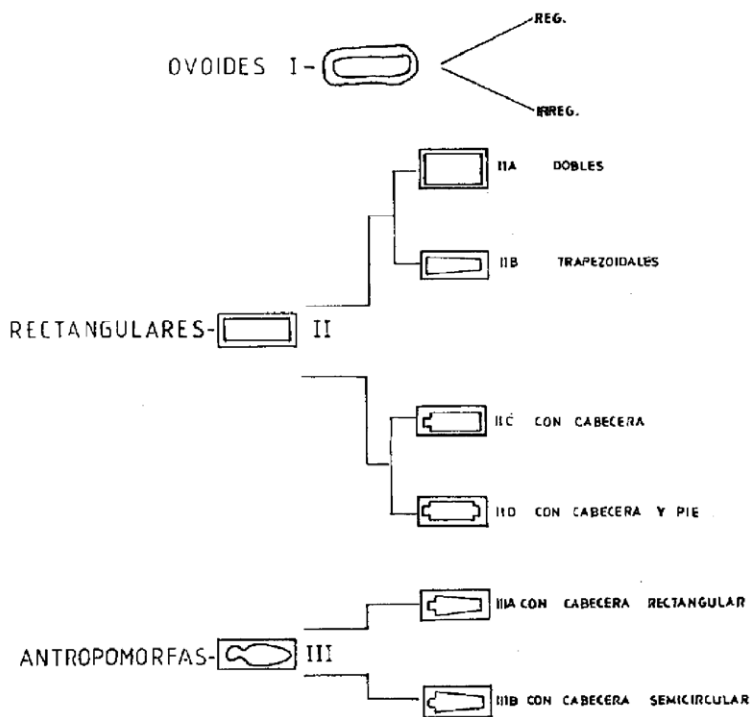
61 Iñaki Martín Viso, “Enterramientos, memoria social y paisaje”, *cit.*, p. 173.

62 *Ibid.* Rubén Rubio Díez, “Tumbas excavadas en roca y poblamiento rural post-romano”, *cit.*, p. 274.

63 Iñaki Martín Viso, “Enterramientos, memoria social y paisaje”, *cit.*, p. 171.

excavados en la roca en la Provincia de Cáceres”, en *Jornadas Internacionales Los visigodos y su mundo*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1998, pp. 273-284. En esta publicación, González analiza aspectos generales en cuanto a metodología, litología, número, orientación, medidas, función, localización, agrupaciones, ajuares, precedentes y cronología, cuyo contenido hemos tenido en cuenta en este artículo. Además, González establece una clasificación tipológica de las fosas (según su morfología) y las cubiertas, que hemos seguido para clasificar las tumbas de Santa Marta.

Nuestro trabajo de campo ha consistido en la toma de datos mediante mediciones realizadas *in situ*. Para ello fue necesario limpiar las tumbas, pues se encontraban completamente cubiertas de tierra y vegetación. No era la primera vez que se hacía, pues en alguna ocasión algún vecino del municipio había hecho esto mismo, aunque de la última vez ya hacía varios años. Al tener nosotros conocimiento de este hecho, y con la certeza de que la violación de las tumbas era segura, pudimos eliminar la tierra sin temor a hacer lo propio con cualquier resto arqueológico que pudiera haber.



Tipología de las tumbas excavadas en la roca. Fuente: González Cordero, Antonio, "Los sepulcros excavados en la roca en la Provincia de Cáceres", en Jornadas Internacionales Los visigodos y su mundo, Madrid, Comunidad de Madrid, 1998, p. 281.



La tumba 1, llamada “del Moro”, se encuentra individualizada sobre un pequeño cerro en la finca Castrejón, junto al depósito de agua del camino del cementerio. Es la de mayor tamaño de todas y la única que presenta un listel en la roca para el encaje de una losa.

Las tumbas 2, 3, 4 y 5 se encuentran en un cerro de la finca Castrejoncillo, a unos pocos metros del cementerio municipal y en la linde con Castrejón. Desde aquí se domina un amplio y espectacular paisaje, con la Sierra de Montánchez al fondo, la Penillanura y los riberos del Tamuja. La 2 y la 3 se encuentran emparejadas, y a unos metros, separadas, la 4 y la 5.

En todos los casos la anchura se estrecha ligeramente desde la cabeza hasta los pies, y desde la superficie hasta el fondo. La profundidad es ligeramente superior en las cabeceras que en los pies.

Medidas y datos de las tumbas 1-5. Fuente: elaboración propia.

| Medidas | Tumba 1 | Tumba 2 | Tumba 3 | Tumba 4 | Tumba 5 |
|-------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Orientación (cab-pie) | SO-NE | SO-NE | SO-NE | O-E | O-E |
| Latitud * | 39° 30' 25,26" N | 39° 30' 10,13" N | 39° 30' 10,13" N | 39° 30' 9,02" N | 39° 30' 9,32" N |
| Longitud* | 6° 6' 3,05" O | 6° 6' 14,28" O | 6° 6' 14,28" O | 6° 6' 14,41" O | 6° 6' 16,64" O |
| Altura (snmm) | 376 | 374 | 375 | 374 | 372 |
| Cubierta | De pieza entera | Cubierta simple | Cubierta simple | Cubierta simple | Cubierta simple |
| Tipología de la fosa | Rectangular II | Rectangular II C | Rectangular II D | Rectangular II C | Rectangular II C |
| Largo superficie (m) | 1,87 | 1,99 | 1,98 | 1,85 | 1,83 |
| Largo fondo (m) | 1,78 | 1,78 | 1,78 | 1,76 | 1,77 |
| Ancho superficie cabecera (m) | 0,5 | 0,53 | 0,5 | 0,45 | 0,4 |
| Ancho fondo cabecera (m) | 0,4 | 0,42 | 0,35 | 0,4 | 0,35 |
| Ancho superficie pies (m) | 0,5 | 0,57 | 0,53 | 0,4 | 0,36 |
| Ancho fondo pies (m) | 0,4 | 0,4 | 0,34 | 0,32 | 0,3 |
| Profundidad media (m) | 0,52 | 0,36 | 0,25 | 0,38 | 0,27 |
| Forma cabecera | Sin forma | Rectangular | Rectangular | Rectangular | Rectangular |
| Forma pies | Sin forma | Sin forma | Rectangular | Sin forma | Sin forma |

*Datum: ETRS89. Huso UTM: 29



Tumba 1.



Tumba 2.



Tumba 3.



*Tumbas 2 y 3,
panorámica.*

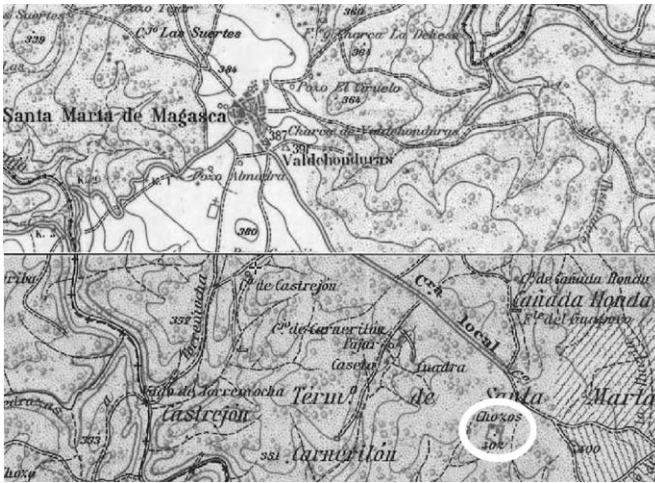


*Tumba 4.
Tumba 5:
está excavada
aprovechando
una diaclasa
lineal en la
roca, como
puede verse en
la fotografía.*



Para finalizar con las tumbas del término de Santa Marta, queremos recoger aquí un hallazgo que hemos hecho en una salida de campo. Aparte de éste, no hemos podido constatar más tumbas excavadas en la roca en la zona. No estamos seguros de que el caso que exponemos a continuación sea realmente una tumba, aunque tampoco descartamos que lo sea:

La posible tumba, que siguiendo el orden anterior será la “tumba 6”, se encuentra en la finca Carnilejo, en el cerro donde se ubican dos antiguos chozos rehabilitados recientemente, chozos que hasta mediados del siglo XX estuvieron permanentemente habitados por pastores. También hay restos de una cochiquera antigua, así como otros restos líticos que serían de algún pequeño gallinero, alguna perrera u otra estancia para usos similares de la época.



En círculo el cerro de los chozos donde se encuentra la tumba 6. Fuente: 1ª Ed. del MTN, IGN.



Chozos y cochiquera.



Panorámica de los riberos del Tamuja desde la zona de la tumba.

Este cerro domina una amplia panorámica que abarca los llanos del Magasca hasta Trujillo, los riberos del Tamuja y los Llanos de Cáceres en dirección a la Sierra de Montánchez, siendo uno de los puntos más elevados del término de Santa Marta. Sobresale unos metros del terreno circundante, situándose la tumba en el punto más alto.

La zona transmite la misma serenidad que el lugar donde se ubican las tumbas que hemos estudiado. En favor de la posibilidad de que la tumba sea tal, hay que señalar que el lugar es el propicio e ideal para estos casos: un cerro no muy elevado pero más que el terreno circundante, con amplias y extensas vistas, en un lugar sosegado y con indicios de poblamiento y de manantiales cerca. Además, reutilizados en los chozos y en la cochiguera, hay algún fragmento de granito, que en estas zonas exclusivamente pizarrosas suelen aparecer en lugares de antiguo poblamiento post-romano rural (fragmentos de molinos manuales, prensas olearias, etc.), lo que podría contribuir en este caso como argumento a favor de la tumba.



En círculo los principales fragmentos de granito en las edificaciones del lugar.



Allanamiento de la cima del cerro.

No hemos podido encontrar otros restos destacables ya que toda la cima del cerro ha sido arrasada y aplanada con cascote en una obra reciente (hay un pozo de sondeo, quizás la obra tenga que ver con esto), lo que nos hace pensar que de haber habido algo interesante (otra tumba, restos de granito, tégulas romanas, etc.) ha quedado completamente destruido o tapado. A esto hay que añadir que la ubicación de los chozos y la zona tan favorable para un asentamiento agroganadero

que supone este punto, indican que la ocupación del mismo en diferentes periodos también dificulte la identificación de poblamientos o restos tan pretéritos, además del paso inexorable de los siglos.

Viendo la ortofoto actual de la zona se intuye una cerca rectangular, aunque es probable que sea el resultado de una planificación de la obra reciente:



La tumba se dispone sobre una estrecha franja de un afloramiento pizarroso, de modo similar a los casos que comentábamos de “sarcófagos exentos”, si bien en esta ocasión la pizarra está prácticamente a ras de suelo. No se distinguen ni la cabecera ni el pie. A simple vista, como así nos pareció en un principio, es una

tumba excavada en la roca, pero al limpiarla vimos que la profundidad es muy poca, por lo que sería imposible que cupiera un cadáver sin sobresalir. Llegados a este punto nos imaginamos varias posibilidades, como que la inhumación se completara con un consistente túmulo de tierra y piedra o que la tumba esté inacabada por alguna razón desco-



nocida. Otra posibilidad que hemos contemplado, aunque con poco entusiasmo y fe, es que fuera una comedera tallada para el ganado porcino. Nos inclinamos desde luego por la opción de tumba inacabada.

A unos metros hay otra oquedad tallada en la pizarra, mucho más pequeña, que sí nos parece que sea una comedera o bebedero de gallinas. Sabemos que en otros casos de tumbas excavadas en la roca se le dio un uso como este en tiempos posteriores.

| Medidas | Tumba 6 |
|-------------------------------|------------------|
| Orientación (cab-pie) | NO-SE |
| Latitud* | 39° 29' 16,02" N |
| Longitud* | 6° 4' 35,37" W |
| Altura (snmm) | 402 |
| Cubierta | Cubierta simple |
| Tipología de la fosa | Rectangular I1 |
| Largo (m) | 1,86 |
| Ancho superficie cabecera (m) | 0,4 |
| Ancho fondo cabecera (m) | 0,33 |
| Ancho superficie pies (m) | 0,4 |
| Ancho fondo pies (m) | 0,33 |
| Profundidad media (m) | 0,15 |
| Forma cabecera | Sin forma |
| Forma pies | Sin forma |
| *Datum: ETRS89. Huso UTM: 29 | |



Datos de la tumba 6. Aunque no podemos determinar con exactitud cuál es la cabecera, intuimos que debe ser el lado norte, y así lo hemos tenido en cuenta en la tabla. Como vemos la profundidad es muy escasa, al menos 10 centímetros menos que la menos profunda de las anteriores (tumba 3), siendo en este caso la cabecera más profunda que los pies.



Esta tumba está a 3 km en línea recta de las otras cinco, no habiendo más en la zona (las más cercanas están en el entorno de Plasenzuela y Trujillo). A unos 10 km al oeste hemos descubierto otra tumba de este tipo inédita y que aunque en término municipal de Cáceres, queremos mencionar e incluir en este trabajo por cercanía al pueblo de Santa Marta, y que está localizada y contextualizada en el complejo arqueológico de “El Gatillo de Arriba” (poblamiento posromano-visigodo de los siglos VI al VIII-principios del IX, conocido por su iglesia y el hallazgo de otros restos arqueológicos⁶⁴, algunos de origen romano). La tumba en cuestión es de características comunes a las ya estudiadas, excavada en pizarra en un espigón que forma un regato del entorno.

Aparece individualizada, aunque es posible que haya otras en ese entorno, visibles o cubiertas por el paso del tiempo, ya que los restos líticos y constructivos ocupan una extensa superficie sin excavar.

7. CONCLUSIÓN

Hay ciertos lugares que transmiten las mismas sensaciones y que guardan una esencia a lo largo del tiempo. Es curioso cómo el cementerio actual de Santa Marta se ubicó en una zona en la que siglos atrás ya se daba sepultura a los difuntos, un lugar tranquilo, sereno. También llama la atención la toponimia de los lugares donde se hallan las tumbas: las fincas Castrejón y Castrejoncillo. ¿Hubo aquí algún antiguo castro?

Es posible que la posición desde la que se domina el bello y amplio paisaje que se abre hacia el río Tamuja y la penillanura, junto con el ambiente sosegado del lugar, inspirara a aquellas gentes de tiempos tan remotos a dar sepultura aquí a sus difuntos, como sucede 1.500 años después en el mismo sitio.

Las tumbas de Santa Marta nos indican que el poblamiento de la zona ya se dio con anterioridad a la constitución del pueblo que se configuró tras la Reconquista y que ha perdurado hasta nuestros días, y que no debe diferir mucho del hábitat que ocupó el

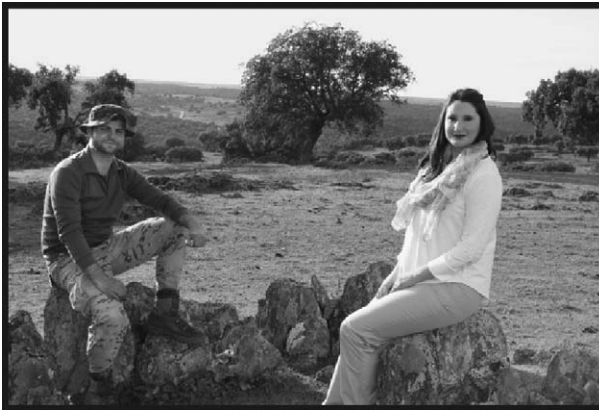
⁶⁴ Vid. CABALLERO ZOREDA, Luis; SÁEZ LARA, Fernando, “La iglesia de El Gatillo de Arriba (Cáceres). Apuntes sobre una iglesia rural en los siglos VI al VIII”, en *El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura (visigodos y omeyas, 4, Mérida 2006)*, CABALLERO ZOREDA, LUIS; MATEOS CRUZ, Pedro; UTRERO AGUDO, María de los Ángeles (eds.), Madrid, CSIC, 2009, pp. 155-184.

grupo poblacional que construyó y utilizó las tumbas. La existencia de casos aislados y descontextualizados demuestra que en aquellos siglos el poblamiento era disperso, y aunque en un periodo de crisis y profundas transformaciones en la ocupación, ordenación y explotación del territorio, estas tierras siguieron albergando gentes y vida, y desde luego que estos contingentes no fueron ajenos a la cultura y costumbres generales de la Península Ibérica.

8. BIBLIOGRAFÍA

- DEL CASTILLO, Alberto, “Cronología de las tumbas llamadas ‘olerdolanas’, en *XI Congreso Nacional de Arqueología: (Mérida 1968)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1970, pp. 835-845.
- DEL CASTILLO, Alberto, *Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1972.
- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio, “Las tumbas excavadas en la roca de la Provincia de Cáceres”, *Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacereses*, N° 17 (1989), pp. 133-144.
- GONZÁLEZ CORDERO, Antonio, “Los sepulcros excavados en la roca en la Provincia de Cáceres”, en *Jornadas Internacionales Los visigodos y su mundo*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1998, pp. 273-284.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge, *Arqueología del hábitat rural en la Península Ibérica (Siglos V al X)*, Madrid, La Ergástula Ediciones, 2009.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge; GARCÍA PÉREZ, Laura, “Las tumbas excavadas en la roca en la Península Ibérica”, en *In concavis petrarum habitaverunt. El fenómeno rupestre en el Mediterráneo Medieval: de la investigación a la puesta en valor*, López Quiroga, Jorge; Martínez Tejera, Artemio Manuel (eds.), Oxford, Archaeopress, 2014, pp. 36-83.
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Enterramientos, memoria social y paisaje en la Alta Edad Media: propuestas para un análisis de las tumbas excavadas en roca en el centro-oeste de la Península Ibérica”, en *Zephyrus*, LXIX (enero-junio 2012a), pp. 165-187.
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península en la Alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Cõa (Portugal)”, en *AyTM*, 14 (2007), pp. 21-47.
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, en *Visigodos y Omeyas: el territorio*, Caballero Zoreda, Luis; Mateos Cruz, Pedro; Cordero Ruiz, Tomás (eds.), Mérida, Instituto de Arqueología de Mérida, 2012b, pp. 31-63.
- PADILLA LAPUENTE, José I.; ÁLVARO RUEDA, Karen, “Necrópolis rupestres y el poblamiento altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos)”, en *La España Medieval*, vol. 33 (2010), pp. 259-294.
- RAMOS RUBIO, José Antonio, “Tumbas altomedievales en Trujillo”, *Revista La Piedad* (1988), pp. 69-71.

- RAMOS RUBIO, José Antonio, “Tumbas antropomorfas en Trujillo”, *Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacerños*, Nº 57 (2002), pp. 47-50.
- RAMOS RUBIO, José Antonio; DE SAN MACARIO SÁNCHEZ, Óscar; ESTEBAN ORTEGA, Julio, “Ruta arqueológica por tierras de Malpartida de Cáceres”, *Alcántara*, Nº 81 (2015), pp. 11-31.
- RAMOS RUBIO, José Antonio; DE SAN MACARIO SÁNCHEZ, Óscar; LÓPEZ MUÑOZ, Francisco, “El asentamiento tardoantiguo de la Dehesa de Casillas”, *Alcántara*, Nº 91 (2021), pp. 39-44.
- RAMOS RUBIO, José Antonio; LÓPEZ MUÑOZ, Francisco, *La Aldea del Obispo y su territorio*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 2020, pp. 36-39.
- RUBIO ANDRADA, Manuel; RUBIO ANDRADA, Francisco Javier, “Las sepulturas antropomorfas del berrocal trujillano”, *XXXIII Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, CIT de Trujillo, 2005, pp. 563-595.
- RUBIO DÍEZ, Rubén, “Tumbas excavadas enroca y poblamiento rural post-romano al suroeste del Duero”, en *Arqueología en el valle del Duero. Del Neolítico a la Antigüedad Tardía: nuevas perspectivas*, Sastre Blanco, José Carlos et al. (coords.), Madrid, La Ergástula, 2013, pp. 269-280.
- VIRGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso, “Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 D.C.)”, en *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 80 (2007), pp. 239-284.



Agradecimientos: queremos dar las gracias y reconocer el trabajo y la compañía de nuestro familiar **Andrés Amarilla Alvarado**, siempre dispuesto a ayudar y a descubrir nuevas cosas y lugares.